

Barranquilla, 18 de noviembre de 2019

Señora  
**MILANY DE JESUS BETANCOURT BARRAZA**  
Calle 43 No. 29 - 37  
Barranquilla, Atlántico  
3126430711



Asunto: Solicitud de Edictos Emplazatarios.

Cordial Saludo,

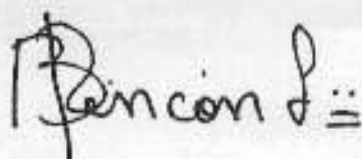
En atención a su solicitud y las normas contenidas en la Ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, damos respuesta de fondo a sus peticiones, radicada ante esta Secretaría el 25 de octubre 2019; en el cual solicita Edictos Emplazatarios, informamos:

Procedemos a expedir Edictos Emplazatorios, los cuales deben ser publicados en un periódico de circulación nacional, con un intervalo de quince (15) días seguidos entre la primera y segunda publicación. Estas publicaciones deben anexarse al expediente de la solicitud prestacional por causa del fallecimiento de la Docente **BLANCA MARÍA BARRAZA SARMIENTO**, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No.32.629.898.

Los edictos solicitados, reposan en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta dependencia, ubicada en la Carrera 43 No.35 - 38, piso 2 del Centro Comercial los Ángeles, y pueden ser retirados de lunes a jueves en el horario de 8:00 a 11:30 AM y de 2:00 a 5:00 PM y los viernes en el horario de 8:00 a 11:30 AM y de 2:00 a 4:00 PM.

Es de interés para esta Secretaria dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes que nos lleven a mejorar la calidad en la educación.

Atentamente,



**BIBIANA RINCON LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN  
DESPACHO

Anexos:

Proyectó: LISETH VILLAMIZAR TORO  
Revisó: OSCAR ARAMIS LOZANO GIRALDO



FRANCISCO ROMERO BARRAZA  
YULID RUIZ OSSIO



Carrera 43 No. 85 88 piso 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles  
PBX (57 5) 3714700 [atencionciudadano@seidbarranquilla.gov.co](mailto:atencionciudadano@seidbarranquilla.gov.co)